Hacienda descarta cambios en el presupuesto de 2010 (El Financiero 09/12/09)

Hacienda descarta cambios en el presupuesto de 2010 (El Financiero 09/12/09) Viridiana Mendoza Escamilla Miércoles. 9 de diciembre de 2009 No hay peligros para finanzas públicas, dice.Los ingresos petroleros ya están blindados. Paquete fiscal aprobado no es inflacionario. El presupuesto para 2010 no tendrá ajustes durante el próximo año, afirmó Miguel Messmacher, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante su ponencia en el Value Investing Forum. "No hay peligro en la estabilidad de las finanzas públicas. Consideramos que los supuestos que se emplearon para la elaboración del paquete económico son relativamente conservadores para la estabilidad, no estamos anticipando tener que realizar ajustes al presupuesto." El funcionario expuso que aunque la crisis financiera tuvo un impacto sobre el crecimiento, la recuperación de México se ha visto incluso a un meior ritmo que en Estados Unidos, lo que supone que las finanzas públicas no están en riesgo. "No anticipamos tener problemas desde el punto de vista de los ingresos el próximo año", subravó. Respecto a los ingresos. dijo que las coberturas petroleras amparan el total de las exportaciones de crudo por un precio de 57 dólares, e indicó que el costo cubierto está dos dólares abajo del estimado en el presupuesto, debido a que el procedimiento para contratar las coberturas empezó antes de calcular la previsión del precio para 2010. "Nosotros habíamos empezado con el proceso de coberturas y, en ese sentido, la actualización resultó en un precio ligeramente por arriba del que se había trabajado para cubrir. "Pero entre la cobertura y los recursos que tenemos en el fondo de estabilización, nos permitiría perfectamente cubrir ingresos petroleros a un precio de 59 dólares por barril, y con eso se blindan los ingresos petroleros que se aprobaron", explicó. Ya desempeña doble papel Por otro lado, Messmacher descartó un posible cambio en el mandato constitucional del Banco de México (Banxico) para establecer el objetivo de crecimiento e inflación, pues ya desempeña ese papel de manera implícita. "El Banxico sí toma en cuenta las circunstancias económicas, y obviamente es muy importante, y lo toma en consideración como un elemento para decidir sobre la política monetaria, y que eso permita la estabilidad de precios", dijo. Asimismo, negó que el aumento en las previsiones de inflación (4.75-5.25 por ciento para 2010) del Banxico sea por causa directa del paquete económico. "El Banco de México considera otros incrementos, por ejemplo el aumento que se anunció al Metro o a las tarifas de agua, que son decisiones de gobiernos locales, no tienen nada que ver con el paquete económico, y es al incorporar esos cambios adicionales que ya resulta una inflación más elevada", aseguró. Agregó que "la estimación asociada a la reforma fiscal es una previsión moderada que nosotros creemos que podría ser incluso más baja, y que en ningún momento ese factor, por sí solo, llevaría a que la inflación se ubicara por debajo de este rango objetivo del Banxico."